

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASSAD & PARTNERS ACCOUNTING SOLUTIONS SAMSADAL S.A.**

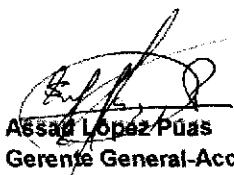
En la Ciudad de Guayaquil, el 26 de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en la Cdta. los Rosales 1 Mz. 3 Villá 13, ubicado en Guayaquil, se reúnen los accionistas de **ASSAD & PARTNERS ACCOUNTING SOLUTIONS SAMSADAL S.A.** señores Assad Salvador López Púas por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos noventa y nueve acciones, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Luis Stanley Crespín Alejandro, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, igual e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

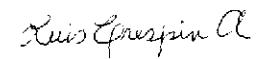
- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Assad López Púas, Gerente General y actúa como Secretario el señor Luis Crespín Alejandro.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **ASSAD & PARTNERS ACCOUNTING SOLUTIONS SAMSADAL S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 9 de marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Carlos Alfredo Manzaba Muñiz con C.I. 0915538326.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017, la Compañía presentó una Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta de US \$ 2.327,78 dólares de los Estados Unidos de América (dos mil trescientos veintisiete 78/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 12.899,51 dólares de los Estados Unidos de América (doce mil ochocientos noventa y nueve 51/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 10.397,36 dólares de los Estados Unidos de América (diez mil trescientos noventa y siete 36/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 2.502,15 dólares de los Estados Unidos de América (dos mil quinientos dos 15/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.


Assad Lopez Púas
Gerente General-Accionista


Luis Crespín Alejandro
Secretario - Accionista